



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE PROPUESTAS ECONOMICAS Y ADJUDICACION DE LA SEPTIMA LICITACION SIMPLIFICADA ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA COORDINACION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL CON RECURSOS DEL POA

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 11:00 horas del día 30 de Septiembre del 2008 se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, el Subcomité de Compras de la Coordinación General de Desarrollo Social con Oficio de Comisión No. CGDS/DA/1731/2008 el Lic. Ricardo Fierro Valdéz Jefe del Departamento de Nomina y Representante de la Lic. Marina del Carmen Rivera Domínguez Directora Administrativa y Presidente, con Oficio de Comisión No. SDRMSG/0137/08 el CP. Norberto Alamilla Pérez, Jefe del Departamento de Compras y Representante del Ing. Manuel Antonio Juárez Aguirre Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario, Lic. Manuel Antonio Pérez Ahuja, Subdirector de Control Financiero y Presupuestal y Primer Vocal, con oficio de Comisión No. CGDS/DAJ/1930/2008 Lic. Fernando de la Cruz Magaña, Asesor de Asuntos Jurídicos y Representante del Lic. Ulises Balboa Mollinedo Director de Asuntos Jurídicos y Segundo Vocal, con oficio de comisión No. SA/DGRMSG/DRM/SC/406/08, la Lic. Brillante Torruco Dagdug representando al L.A.E. Alejandro Salvador Vela Suárez. Director de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas. con oficio de comisión No. SC/DGNECS/DN/652/2008 la Lic. Maria Isabel Pedrero Alejo representando al Lic. Raymundo Mejia Escamilla, Director de Normatividad de la Secretaria de Contraloria para continuar con la segunda etapa de la Septima Licitación Simplificada Ordinaria del Subcomite de compras con recursos del POA, señalada para esta fecha y hora.

ASUNTO 1.- Verificación de existencia de Quórum legal, Lectura del acta técnica y de los dictámenes técnicos de la primera etapa.

ACUERDO: Se declara la existencia de Quórum legal, leída el acta técnica se procede a la lectura de los dictámenes técnicos para continuar con la segunda etapa, de la Septima licitación Simplificada Ordinaria del Subcomite de Compras de La Coordinación General de Desarrollo Social con Recursos del POA.

DICTAMEN TECNICO No. 1

Correspondiente al asunto 2, realizado a las propuestas técnicas de la Orden de Servicio 004/08 (02 lotes) emitido por el Ing. Heberto Baeza Vidal.- Subdirector de Proyectos Especiales quien determinó lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TÉCNICA	
ORDEN DE SERVICIO No. 004/08	CUMPLE O NO CUMPLE
Corporativo Lukat S.A. de C.V.	SI CUMPLE
Alberto Gular Jiménez	SI CUMPLE
Consorcio Masa, S.A de C.V.	SI CUMPLE
Constructora Prisca, S.A. de C.V.	SI CUMPLE
Hector Antenor Sala Lozano	SI CUMPLE



Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Como se observa en el Dictamen Técnico y con fundamento en el Artículo 41 fracción IV inciso A) tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco se aceptan las propuestas analizadas técnicamente y se procede a la apertura de las propuestas económicas de conformidad con el inciso B) del citado artículo y del citado reglamento.

ASUNTO 2.- Presentación y Apertura de los sobres que contienen **propuestas económicas** de la Orden de Servicio 004/08 con 02 lotes de la partida 53304- Alquiler de Maquinaria y Equipo. afectando el proyecto K1092 con una suficiencia presupuestal de \$ 1,445,000.00 al mes Diciembre de Manifestado mediante oficio No. CGDS/DA/SFP/033/2008 por el Lic. Manuel Antonio Pérez Ahuja, concursada para esta asunto por primera ocasión en la modalidad de Licitación Simplificada Mayor, con fundamento en los Artículos 22 fracción II y 36 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 40 fracción I y 41 fracción IV inciso B) del Reglamento de la misma, invitando a los siguientes proveedores.

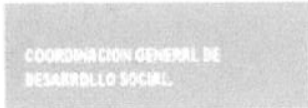
Nombre de los proveedores	Orden de Servicio cotizada	Lotes Cotizados	Importe sin I.V.A
Corporativo Lukat S.A. de C.V.	004/08	02	\$ 1,266,000.00
Alberto Gular Jiménez	004/08	02	\$ 1,264,500.00
Consorcio Masa, S.A de C.V.	004/08	02	\$ 1,245,000.00
Constructora Prisca, S.A. de C.V.	004/08	02	\$ 1,276,500.00
Hector Antenor Sala Lozano	004/08	02	\$ 1,297,500.00

ACUERDO.- En terminos del párrafo cuarto del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestacion de Servicios del Estado de Tabasco, así como del inciso B) del artículo 41 fracción IV de su reglamento, se elabora el cuadro comparativo y previo el análisis del mismo se adjudique al proveedor, los lotes que no hayan sido declarados desiertos o cancelados por algun motivo, de la siguiente manera:

1.- Al proveedor Consorcio Masa, S.A de C.V., se le adjudica los lotes 01 y 02 de la Orden de Servicio No. 004/08, por la cantidad de \$ 1,245,000.00 (Un Millon Doscientos Cuarenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) Más I.V.A. los pagos que se generen se harán mensualmente contra presentación de facturas que se realizaran de acuerdo a los servicios mensuales y conforme al calendario de recursos autorizado.

Se adjudica los lotes 01 y 02 de la Orden de Servicio 004/08, por ser la propuesta solvente mas baja, con fundamento en el artículo 34 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco en vigor.

ASUNTO 3.- Se canceló en la etapa técnica



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

DICTAMEN TECNICO No. 3

Correspondiente al asunto 4, realizado a las propuestas técnicas de la Requisición 017/08 (41 lotes) emitido por el Ing. Manuel Antonio Juárez Aguirre.- Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales. quien determinó lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TÉCNICA	
REQUISICION No. 017/08	CUMPLE O NO CUMPLE
Nora Landero de Los Santos	SI CUMPLE
Proveedora los amigos S.A de C.V	SI CUMPLE
Caji, S.A. de C.V.	SI CUMPLE

Como se observa en el Dictamen Técnico y con fundamento en el Artículo 41 fracción IV inciso A) tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco se aceptan las propuestas analizadas técnicamente y se procede a la apertura de las propuestas económicas de conformidad con el inciso B) del citado artículo y del citado reglamento.

ASUNTO 4.- Presentación y apertura de los sobres que contienen las **propuestas económicas** de la Requisición No.017/08 con 41 lotes de la partida 52101.- Materiales de Oficina, afectando los proyectos DEANJ y DEANN con una suficiencia presupuestal de \$ 148,646.80 al mes de octubre manifestado mediante oficio No. CGDS/DA/SFP/043/2008 por el Lic. Manuel Antonio Perez Ahuja, concursada para este asunto por primera ocasión en la modalidad de Licitación Simplificada Menor, con fundamento en los Artículos 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y Artículo 40 fracción II y 41 fracción IV inciso B) del Reglamento de la misma, invitando a los siguientes proveedores.

Nombre de los proveedores	Requisición cotizada	Lotes Cotizados	Importe sin I.V.A
Nora Landero de Los Santos	017/08	41	\$ 146,495.00
Proveedora los amigos S.A de C.V	017/08	41	\$ 152,913.50
Caji, S.A. de C.V.	017/08	41	\$ 149,897.00

ACUERDO.- En terminos del párrafo cuarto del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestacion de Servicios del Estado de Tabasco, así como del inciso B) del artículo 41 fraccion IV de su reglamento, se elabora el cuadro comparativo y previo el análisis del mismo se adjudique al proveedor, los lotes que no hayan sido declarados desiertos o cancelados por algun motivo, de la siguiente manera:

1.- Al proveedor Nora Landero de Los Santos, se le adjudica los lotes 01,02,03,04,05,06,07,08,09,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40 y 41 de la Requisición No. 017/08, por la cantidad de \$ 129,140.00 (Ciento Veintinueve Mil Ciento Cuarenta Pesos 00/100 M.N.) más I.V.A.

Se adjudica los lotes 01,02,03,04,05,06,07,08,09,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40 y 41 de la Requisición 017/08, por ser la propuesta solvente mas baja, con fundamento en el artículo 34 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco en vigor. Los pagos se realizaran de acuerdo al calendario de recursos

Se reduce el lote 22 por insuficiencia presupuestal con fundamento en el Artículo 7 del Reglamento de la ley de Adquisiciones,Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; quedando de la siguiente manera:

Lote **Cantidad**

22 de 100 a 11

ASUNTOS GENERALES: A petición de la convocante solicita a los representantes de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas y de la Secretaría de Contraloría para llevar a cabo la tercera reunión extraordinaria para el día 13 de Octubre del presente año a las 9:00 am.

ACUERDO: Se acuerda llevar a cabo la tercera reunión extraordinaria para el día 13 de octubre del presente año a las 9:00 am, con fundamento en el Artículo 53 Fracción II del Reglamento del Comité de compras del poder ejecutivo en vigor.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión siendo las 14:00 horas de fecha 30 de Septiembre del presente año, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. RICARDO FIERRO VALDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOMINA
Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE



C.P. NORBERTO ALAMILLA PEREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO



LIC. MANUEL ANTONIO PEREZ AHUJA
SUBDIRECTOR DE CONTROL FINANCIERO Y
PRESUPUESTAL Y PRIMER VOCAL



LIC. FERNANDO DE LA CRUZ MAGAÑA
ASESOR DE ASUNTOS JURIDICOS
Y REPRESENTANTE DEL SEGUNDO VOCAL

COMO INVITADOS



LIC. BRILLANTE TORRUCO DAGDUG
REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARIA
DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



LIC. MARIA ISABEL PEDRERO ALEJO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION
DE NORMATIVIDAD DE LA SECOTAB.

